

DIÓCESIS DE CIEGO DE ÁVILA

Tiempo Ordinario Y Cuaresma MARZO



La CONVERSIÓN...

Camino a la RECONCILIACIÓN

II DOMINGO DE CUARESMA

16 de marzo

AMAR A DIOS

BREVE CATEQUESIS



En la catequesis anterior vimos que el amor de Dios por nosotros es inmenso e incondicional, y justamente por ese gran amor que nos tiene también nos dio una guía de cómo debemos vivir, nos dio los 10 mandamientos, que se resumen en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como así mismo.

A partir de hoy iremos reflexionando sobre los 10 mandamientos que entregó Dios a Moisés en el Monte Sinaí, también conocidos como decálogo.

¿Se imaginan un partido de fútbol o de beisbol sin reglas? ¿Sería un desastre verdad? Pues bien, si para un juego es necesario tener reglas y normas, con mayor razón para la vida, es necesario tener principios que nos ayuden a vivir bien, tener una guía para no perdernos en el camino.

Los 10 mandamientos son una guía que nos ayuda a vivir en paz y armonía con Dios, con la creación, con los demás y con nosotros mismos, son una guía para alcanzar la felicidad temporal y eterna, no son algo que nos limita, al contrario, son un camino de amor y libertad, por medio de ellos Dios nos protege; la protección es una manera de manifestar el amor.

El Catecismo de la Iglesia Católica nos dice que: "Son básicamente inmutables y su obligación vale siempre y en todas partes. Nadie podría dispensar de ellos. Los 10 mandamientos están grabados por Dios en el corazón del ser humano" (CEC #2072).

Se dividen en dos grupos:

- Del 1 al 3, nos dicen cómo debe ser nuestra relación con Dios.
- ❖ Del 4 al 10 en cambio, nuestra relación con los demás.

Amor a Dios

- Amarás a Dios sobre todas las cosas.
- No tomarás el nombre de Dios en vano.
- Santificarás las fiestas.

Estos primeros tres mandamientos tienen que ver con nuestra relación íntima y personal con Dios, nos ayudan a vivir el amor a Dios. Recordemos lo que se dijo hace un momento, por medio de cada mandamiento Dios nos protege de algo, vamos a ir viendo de qué.

1. Amarás a Dios sobre todas las cosas

En la vida, para poder ser felices siempre debemos priorizar, primero está lo importante, luego lo menos importante y al final las cosas buenas, pero no importantes. Por ejemplo: si necesito comprar comida, ropa y un celular, pero el dinero solo me alcanza para una de esas cosas, tengo que priorizar, ver qué es lo más importante.

Para nosotros los cristianos, el primer lugar en nuestro corazón, le pertenece a Dios, porque es lo más importante en nuestra vida, porque es nuestro Creador y Dueño de nuestra vida.

El Youcat en el # 352 nos dice: "El mandamiento del amor a Dios es el mandamiento más importante de todos y la clave para todos los demás".

Él es mucho más importante que cualquier personaje famoso, influyente o poderoso, es más importante que nuestra familia y que nosotros mismos; más importante que el celular, la televisión, el juego, el dinero, la diversión y las redes sociales.

Este mandamiento nos recuerda que solo a Dios debemos adorar; "Al Señor tu Dios adorarás, y sólo a él darás culto" (Mt 4,10)

Nos protege de: los falsos dioses e ídolos, así nuestra vida no dependerá de horóscopos, cartas echadas al azas, brujerías, amuletos o supersticiones.

2. No tomarás el nombre de Dios en vano.

En la zarza ardiente Dios revela a Moisés su nombre para que podamos invocarlo, porque nos tiene confianza y quiere darse a conocer.

Este mandamiento nos dice que el nombre de Dios debe ser usado con mucho respeto y veneración, no nombrarlo inútilmente, por juego o broma, peor aún para burlarnos o maldecir a alguien, tampoco debemos usar el nombre de Dios para hacer falsas promesas.

El nombre de Dios debe ser usado convenientemente, así como el "de Jesucristo, la Virgen María y todos los santos" (CEC #2146).

Dentro de este mandamiento se nos dice que "el cristiano comienza su jornada, sus oraciones y sus acciones con la señal de la cruz" (CEC #2157) para ponernos bajo la protección de la Santísima Trinidad.

Nos protege de: faltar al respeto a Dios.

3. Santificarás las fiestas

Este mandamiento prescribe respetar el día del Señor. Sabemos que Dios creó el mundo en seis días y que el séptimo día descansó, por eso ese día séptimo es para descansar, es consagrado a Dios (Cf. Ex 31, 15), hasta el día de hoy para los judíos es así.

En cambio, para nosotros los católicos el domingo es el día del Señor, porque fue el día en que Cristo resucitó. Es un día para descansar, pasar en familia y dedicarle más tiempo a Dios, por eso debemos participar en la Eucaristía, es decir en la Misa todos los domingos y los días de fiesta como Navidad, Pascua, fiestas de la Virgen.

Si el domingo nos dedicamos solo a descansar y no participamos de la Santa Misa, no dedicamos más tiempo a la oración, es un tiempo libre, sin trabajo, pero vacío y no estamos viviendo de verdad este mandamiento.

Nos protege de: el peligro de olvidar a Dios y convertirnos en máquinas de trabajo.

Acciones para la semana

Durante esta semana te invitamos a realizar las siguientes acciones; si te es posible realiza las 3, sino escoge al menos una de ellas:

✓ REFLEXIÓN: Lee y medita el siguiente texto: "Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas" (Dt 6, 4-5)

- ✓ ORACIÓN: Cada día al levantarme hacer la señal de la cruz y rezar el Padre nuestro.
- ✓ ACCIÓN CONCRETA: Participar a la Misa dominical o celebración de la Palabra; si en mi comunidad o parroquia, hoy no hay ninguna de estas dos opciones, voy a ponerme frente a una imagen o estampita de Jesús, en silencio, para agradecerle por todo lo que he vivido durante la semana.